ACUERDO No. 003
(25 de marzo de 2013)

"POR EL CUAL SE ESTABLECEN LOS SUBSIDIOS PARA LOS ESTRATOS 1, 2 Y 3 Y LOS FACTORES DE CONTRIBUCIÓN PARA LOS ESTRATOS 5 , 6 , INDUSTRIAL Y COMERCIAL EN LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE"

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN LUIS DE PALENQUE

En uso de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las conferidas por los Artículos 313, 338 y 368 de la Constitución Política , el artículo 89, 99 y 100 de la ley 142 de 1994, ley 812 de 2003 y el artículo 2º del Decreto 1013 de 2005, decreto 057 de 2006, art 125 ley 1450 del 2011. Y

CONSIDERANDO

1. Que el artículo 368 de la Constitución Política de Colombia determina. La Nación, los departamentos, los distritos, los municipios y las entidades descentralizadas podrán conceder subsidios, en sus respectivos presupuestos, para que las personas de menores ingresos puedan pagar las tarifas de los servicios públicos domiciliarios que cubran sus necesidades básicas.

2. Que el artículo 125 de la ley 1450 del 2011determina. Para efectos de lo dispuesto en el numeral 6 del artículo 99 de la Ley 142 de 1994, para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, los subsidios en ningún caso serán superiores al setenta por ciento (70%) del costo del suministro para el estrato 1, cuarenta por ciento (40%) para el estrato 2 y quince por ciento (15%) para el estrato 3.

3. Que el parágrafo 1. Del artículo 125 de la ley 450 del 2011 determina. Los factores de subsidios y contribuciones aprobados por los respectivos Concejos Municipales tendrán una vigencia igual a cinco (5) años, no obstante estos factores podrán ser modificados antes del término citado, cuando varíen las condiciones para garantizar el equilibrio entre subsidios y contribuciones.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. FACTORES DE SUBSIDIO. Los factores de subsidio para los suscriptores de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en

las áreas urbana y rural del Municipio de San Luis de Palenque, en la clase de uso residencial de los estratos 1, 2 y 3 para la vigencia 2013, son:

FACTORES DE SUBSIDIO SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO

ESTRATOS	CARGO FIJO		CONSUMO BASICO		ASEO
	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	
ESTRATO 1	70%	70%	70%	70%	70%
ESTRATO 2	40%	40%	40%	40%	40%
ESTRATO 3	15%	15%	15%	15%	15%

PARAGRAFO. Los porcentajes anteriores aplican hasta que se realice un ajuste al estudio tarifario existente y se adelanten los trámites requeridos para la puesta en operación de las nuevas tarifas.

ARTÍCULO SEGUNDO. FACTORES DE APORTE SOLIDARIO: Los factores de aporte solidario para los suscriptores de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en las áreas urbana y rural del Municipio de San Luis de Palenque, en la clase de uso residencial de los estratos 5 y 6 y las clases de uso comercial e industrial, para la vigencia 2013, son:

FACTORES DE APORTE SOLIDARIO SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO

ESTRATOS	ACUEDUCTO		ALCANTARILLADO		ASEO
	CARGO FIJO	CONSUMOS	CARGO FIJO	CONSUMOS	
ESTRATO 5	20%	20%	20%	20%	20%
ESTRATO 6	20%	20%	20%	20%	20%
USO INDUSTRIAL	20%	20%	20%	20%	20%
USO COMERCIAL	20%	20%	20%	20%	20%
PEQUEÑOS PRODUCTORES ASEO (< 1 M^3)					20%
GRANDES PRODUCTORES ASEO					20%

ARTICULO TERCERO. DIVULGACION: El Alcalde y la empresa de acueducto, alcantarillado y aseo de San Luis de Palenque, divulgarán ampliamente a través de los

medios de comunicación local y regional el presente Acuerdo, señalando el impacto de los subsidios y del aporte solidario en los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.

ARTÍCULO CUARTO. Vigencia: El presente acuerdo rige para la vigencia 2013, una vez sea sancionado y deroga todas las demás que le sean contrarias.

Dado en San Luis de Palenque, a los veinticinco (25) días del mes de marzo de 2013.

SANCIONESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE.

PEDRO ALBERTO MEDINA GARCIA
Presidente Concejo Municipal

DENNY DURAN RODRIGUEZ
Secretaria Concejo Municipal

LA SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN LUIS DE PALENQUE- CASANARE

CERTIFICA:

Que el Acuerdo Municipal No 003 de 2013, "Por medio del cual se establecen los subsidios para los estratos 1,2 y 3 y los factores de contribución para los estratos 5,6, industrial y comercial en los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo para el municipio de San Luis de Palenque Departamento de Casanare", fue constituido y aprobado en los términos de la ley 136 de 1994, en los dos (2) debates reglamentarios en el periodo de Sesiones Extraordinarias del 18 de marzo al 27 de marzo del presente año, verificados en días diferentes, así:

1. Primer Debate en la Sesión de la Comisión Permanente de Presupuesto, el día viernes veintidós (22) de marzo del año dos mil trece (2013), con ponencia positiva del Honorable Concejal Fredy Giovanni Cordero Madrid.

2. Segundo debate en Sesión Plenaria de la Corporación, el día lunes veinticinco (25) de marzo del año dos mil trece (2013).

Dada en el municipio de San Luis de Palenque el primer (01) día del mes de abril de dos mil trece (2013).

DENNY DURAN RODRIGUEZ
Secretaria General

SAN LUIS DE PALENQUE CASANARE	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	**CODIGO** FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	**VERSION:** 001
	SANCION Y PROMULGACION DE ACUERDOS	**FECHA VIGENCIA** 22-02-2012

EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE-CASANARE

HACE CONSTAR

Que el día 02 de Abril de 2.013 recibí procedente del Honorable Concejo Municipal, el Acuerdo Municipal No. 003 del 25 de Marzo de 2.013. "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LOS SUBSIDIOS PARA LOS ESTRATOS 1,2 Y 3 Y LOS FACTORES DE CONTRIBUCION PARA LOS ESTRATOS 5, 6, INDUSTRIAL Y COMERCIAL EN LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE". En la fecha pasa al Despacho del Señor Alcalde Municipal para su respectiva Sanción.

EDWIN LEONARDO DIAZ MAHECHA
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

EL ALCALDE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE-CASANARE

De conformidad con el Artículo 76 de la Ley 136 de 1994 y el informe secretarial que antecede, procede a sancionar el Acuerdo Municipal No. 003 del 25 de Marzo de 2.013. "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LOS SUBSIDIOS PARA LOS ESTRATOS 1,2 Y 3 Y LOS FACTORES DE CONTRIBUCION PARA LOS ESTRATOS 5, 6, INDUSTRIAL Y COMERCIAL EN LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE".

SANCIONESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el despacho de la Alcaldía Municipal de San Luís de Palenque-Casanare a los cinco (05) días del mes de abril de 2.013.

EDGAR DUARTE MORENO
ALCALDE MUNICIPAL

Vo.Bo. YADER DUARTE T
Asesor Financiero

Ximena Pidiache
Profesional Gobierno

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

HORA: 08:00 A.M.

FECHA: 05 DE ABRIL 2013

ACUERDO: No. 003 DE 2.013 (25 DE MARZO DE 2.013) "POR EL CUAL SE ESTABLECEN LOS SUBSIDIOS PARA LOS ESTRATOS 1,2 Y 3 Y LOS FACTORES DE CONTRIBUCION PARA LOS ESTRATOS 5, 6, INDUSTRIAL Y COMERCIAL EN LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE, SE PROCEDE A FIJAR EL ACUERDO No. 003 DE 25 DE MARZO DE 2.013.

EDWIN LEONARDO DIAZ MAHECHA
Secretario General y de Gobierno

Ximena Pidiache
Profesional Gobierno

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

HORA: 06:00 PM.

FECHA: 11-ABRIL-2.013

ACUERDO: No. 003 DE 2.013 (25 DE MARZO DE 2.013) "POR EL CUAL SE ESTABLECEN LOS SUBSIDIOS PARA LOS ESTRATOS 1,2 Y 3 Y LOS FACTORES DE CONTRIBUCION PARA LOS ESTRATOS 5, 6, INDUSTRIAL Y COMERCIAL EN LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE, SE PROCEDE A DESFIJAR EL ACUERDO No. 003 DE 25 DE MARZO DE 2.013.

EDWIN LEONARDO DIAZ MAHECHA
Secretario General y de Gobierno

Ximena Pidiache
Profesional Gobierno

POR LOS DERECHOS DE MI COMUNIDAD PERSONERIA MUNICIPAL	CERTIFICACION		Versión: FINAL
	Área Generadora: PERSONERIA MUNICIPAL	Código: DO - 844 - 00	Vigencia: 2013

EL PERSONERO MUNICIPAL DE SAN LUIS DE PALENQUE, CASANARE,

C E R T I F I C A :

Que el Acuerdo No. 003 de 25 de marzo de 2013 "POR EL SE ESTABLECEN LOS SUBSIDIOS PARA LOS ESTRATOS 1,2 Y 3 Y LOS FACTORES DE CONTRIBUCION PARA LOS ESTRATOS 5, 6 INDUSTRIAL Y COMERCIAL EN LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE", fue fijado en la cartelera municipal dentro del tiempo comprendido entre el cinco (05) al once (11) de abril de dos mil trece (2013).

En constancia se firma a los doce (12) días del mes de abril de dos mil trece (2013) de conformidad a lo dispuesto en el Art. 24, numeral 9 de la Ley 617 de 2000.

GUSTAVO ADOLFO BARRERA GIRON
Personero Municipal

Proyectó: Jacky D.

Calle 2 No. 5 -58, Edificio Alcaldía, San Luis de Palenque – Casanare
Email: personeria@sanluisdepalenque-casanare.gov.co

Normatividad > Normati x | 8.1 Normatividad vigente x

sanluisdepalenque-casanare.gov.co/normatividad.shtml?apc=nn1001-1-&x=2738775

Inicio Mapa del Sitio Ayuda Glosario Idioma

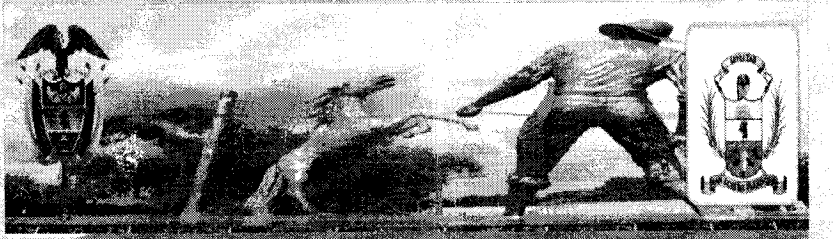

San Luis de Palenque | "Mas Oportunidades de Progreso"

Sitio oficial de San Luis de Palenque en Casanare, Colombia

Contáctenos Quejas y reclamos Servicios de información al ciudadano Foros Buscar... Buscar

- Presentación
- Nuestro Municipio
- San Luis de Palenque le informa
- Nuestra Alcaldía
- ODM - San Luis de Palenque hacia las metas del milenio
- Trámites y servicios
- Planes, Programas y Proyectos
- Presupuesto y finanzas
- Sistema General de Regalías
- Contratación
- Normatividad
- Normatividad vigente
- Proyectos de normas municipales

Está en: Inicio > Normatividad > Normatividad vigente

Normatividad

Acuerdo No. 003 de 2013 del 25 de Marzo de 2013

Año de expedición: 2013

Sector: Institucional

Descargar archivo 574.3 kB

"Por el cual se establecen los subsidios para los Estratos 1,2 y 3 y los Factores de contribución para los Estratos 5,6, Industrial y Comercial en los Servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo para el Municipio de San Luis de Palenque".

Fecha de última actualización: 24 de Abril de 2013

Volver

ES 05:25 p.m. 24/04/2013

San Luis de Palenque, 01 de abril de 2013.

Doctor:
EDGAR DUARTE MORENO
Alcalde Municipal
La Ciudad

Asunto: Acuerdo No 003 de 2013.

Cordial Saludo;

Comedidamente me permito remitir el Acuerdo No 003 de 2013, "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LOS SUBSIDIOS PARA LOS ESTRATOS 1, 2 Y 3 Y LOS FACTORES DE CONTRIBUCION PARA LOS ESTRATOS 5, 6, INDUSTRIAL Y COMERCIAL EN LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Atentamente,

DENNY DURAN RODRIGUEZ.
Secretaria Concejo Municipal

San Luis de Palenque, 01 de abril de 2013.

02-04-2013 10:11 am.

Doctor:
EDGAR DUARTE MORENO
Alcalde Municipal
La Ciudad

Asunto: Acuerdo No 003 de 2013.

Cordial Saludo;

Comedidamente me permito remitir el Acuerdo No 003 de 2013, "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LOS SUBSIDIOS PARA LOS ESTRATOS 1, 2 Y 3 Y LOS FACTORES DE CONTRIBUCION PARA LOS ESTRATOS 5, 6, INDUSTRIAL Y COMERCIAL EN LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Atentamente,

DENNY DURAN RODRIGUEZ.
Secretaria Concejo Municipal

San Luis de Palenque, 01 de abril de 2013.

02-04-2013
10:11 am.

Doctor:
EDGAR DUARTE MORENO
Alcalde Municipal
La Ciudad

Asunto: Acuerdo No 003 de 2013.

Cordial Saludo;

Comedidamente me permito remitir el Acuerdo No 003 de 2013, "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LOS SUBSIDIOS PARA LOS ESTRATOS 1, 2 Y 3 Y LOS FACTORES DE CONTRIBUCION PARA LOS ESTRATOS 5, 6, INDUSTRIAL Y COMERCIAL EN LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Atentamente,

DENNY DURAN RODRIGUEZ.
Secretaria Concejo Municipal

SAN LUIS DE PALENQUE Casanare	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	**CODIGO** FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	**VERSION:** 001
	OFICIO	**FECHA VIGENCIA** 22-02-2012

San Luís de Palenque, 05 de Abril de 2.013

Señor
PEDRO ALBERTO MEDINA
Presidente Concejo Municipal
San Luis de Palenque

Ref: Entrega del Acuerdo No. 003 de 2.013, del 25 de Marzo de 2.013, debidamente Sancionado.

Cordial Saludo:

Para su cumplimiento y fines pertinentes comedidamente me permito remitir el Acuerdo No. 003 de 2.013, del 25 de Marzo de 2.013, "POR EL CUAL SE ESTABLECEN LOS SUBSIDIOS PARA LOS ESTRATOS 1,2 Y 3 Y LOS FACTORES DE CONTRIBUCION PARA LOS ESTRATOS 5, 6, INDUSTRIAL Y COMERCIAL EN LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE". Debidamente Sancionado, el día 05 de Abril de 2.013. Para su trámite y estudio de acuerdo a la normatividad vigente.

Agradezco la Atención Prestada.

Cordialmente,

EDWIN LEONARDO DIAZ MAHECHA
Secretario General y de Gobierno

Ximena Pidiache
Profesional Gobierno

Rdo
5:00 P.m
6.04.2013

SAN LUIS DE PALENQUE ALCALDIA Casanare	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	**CODIGO** FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	**VERSION:** 001
	OFICIO	**FECHA VIGENCIA** 22-02-2012

San Luís de Palenque, 05 de Abril de 2.013

Señor
PEDRO ALBERTO MEDINA
Presidente Concejo Municipal
San Luis de Palenque

Ref: Entrega del Acuerdo No. 003 de 2.013, del 25 de Marzo de 2.013, debidamente Sancionado.

Cordial Saludo:

Para su cumplimiento y fines pertinentes comedidamente me permito remitir el Acuerdo No. 003 de 2.013, del 25 de Marzo de 2.013, "POR EL CUAL SE ESTABLECEN LOS SUBSIDIOS PARA LOS ESTRATOS 1,2 Y 3 Y LOS FACTORES DE CONTRIBUCION PARA LOS ESTRATOS 5, 6, INDUSTRIAL Y COMERCIAL EN LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE". Debidamente Sancionado, el día 05 de Abril de 2.013. Para su trámite y estudio de acuerdo a la normatividad vigente.

Agradezco la Atención Prestada.

Cordialmente,

F/O

EDWIN LEONARDO DIAZ MAHECHA
Secretario General y de Gobierno

Rdo
5:00 P.m
6.04.2013

Ximena Pidiache
Profesional Gobierno